**SOLICITUD EXENCIÓN DE TASAS**

**CEIm Hospital General Universitario de Alicante**

Datos del estudio:

Ensayo Clínico.

Estudio Observacional.

Ensayo Clínico con producto sanitario.

**Promotor:**

**Código de protocolo:**

**Nº EUDRACT:**

**Título:**

**Investigador Principal:**

**Hospital:**

**Servicio:**

D./Dña  en su calidad de , en nombre y representación de con C.I.F. nº , y con domicilio social en

**EXPONE (Se cumplen todos los motivos expuestos o cumplimentar texto adicional)**

Que la investigación a realizar es independiente

Que el Promotor del estudio es una entidad privada de investigación sin ánimo de lucro, una entidad pública de investigación (universidad, hospital, sociedades científicas,…), incluyendo los centros asistenciales de la Conselleria de Sanitad o un investigador de plantilla de las entidades públicas de investigación, incluyendo los centros asistenciales de la Conselleria de Sanidad, una organización sin ánimo de lucro o una asociación de pacientes.

Que no haya obtenido financiación externa privada (de la industria farmacéutica o de productos sanitarios) para la realización del estudio.

Que los investigadores no van a percibir ningún tipo de remuneración (directa o indirecta) por su participación en el estudio.

El diseño, la realización, el reclutamiento, la recogida de datos y la comunicación de resultados de la investigación se mantengan bajo el control de los promotores que reúnan las condiciones señaladas y que los datos de la investigación sean de su propiedad.

Manifiesta que no hay acuerdo con terceros que permita utilizar los datos para usos regulatorios o que generen propiedad industrial y que el estudio no forma parte de un programa para el desarrollo/autorización de comercialización de un producto.

Otros motivos por los que se solicita (Explicar brevemente en 3-5 líneas):

**El promotor/CRO se compromete a notificar a este CEIm cualquier cambio en la financiación del estudio**

**SOLICITA**

La exención del pago de las tasas por la gestión administrativa.

Lo que firma en Alicante a  de  de 202

Fdo.: D./Dña.